



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

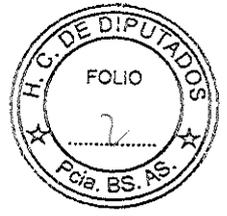
Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su reconocimiento
y beneplácito por el 52° aniversario del "Círculo Tradicionalista Las Espuelas" de
Francisco Álvarez, Partido de Moreno, fundado el 20 de diciembre de 1968.

Debora Sabrina Galán
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Círculo Tradicionalista Las Espuelas, institución tradicionalista decana del partido de Moreno, celebra este 2020 su 52° aniversario.

Fundado un 20 de diciembre de 1968 en una casa particular, fue su primer presidente don Pedro Garate. Participaron del acto alrededor de treinta paisanos del entonces escasamente poblado Francisco Álvarez. De esa reunión, a la que se pasó a un cuarto intermedio para el día 21, surgió la primera comisión directiva y una propuesta para realizar un evento que consistió en una jineteada que se llevó a cabo el 29 de diciembre en las instalaciones de la Sociedad de Fomento Los Eucaliptus, cedida al efecto.

Acudiendo a su declaración de principios debemos señalar que su misión es "investigar, conservar, conocer, mantener, difundir y preservar el acervo tradicional argentino de los pagos de Francisco Álvarez, provincia de Buenos Aires". También es una de las más antiguas de la provincia.

Con un pasado todavía más cercano a un ámbito más rural que urbano, se fundó y dio sus primeros pasos esta entidad tradicionalista, ya que muchos vecinos se habían dedicado a tareas agrícolas. La tradición gaucha estaba viva y latente en gran parte de los hogares. Los pioneros fueron el motor para la creación de Las Espuelas, rescatando su propio pasado y el de sus padres y abuelos.

En el año 1969 se obtienen en comodato las instalaciones de la Sociedad de Fomento Los Eucaliptus por parte del municipio de Moreno, y a efectos de su uso como sede social, el predio de la Av. Intendente Luis Tulissi esquina Álvarez Jonte, donde se construye un quincho que luego sería ampliado y una secretaría. Al acto asistió el entonces intendente Luis Brandán y culminó con un desfile gaucha por las calles del pueblo y posteriormente, almuerzo, canto y baile.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

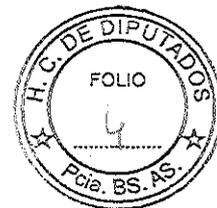
El 30 de agosto de 1972 se firma el boleto de compraventa de una fracción de 21.500 metros cuadrados en la manzana F, circunscripción IV, lote 3, sobre la Av de los Constituyentes y su intersección con el arroyo Bajo Hondo que delimita el municipio de Moreno con el de Gral. Rodríguez. La escritura correspondiente se firma el 23 de febrero de 1973 y con ese predio se pudieron ampliar las actividades gauchescas.

A principios de 1998 el entonces intendente Mariano West envía al Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza a fin de otorgar en comodato amplio el predio de la Av. Tulissi, sede social y domicilio legal de Las Espuelas. El proyecto se basó en los numerosos otorgamientos dados por distintos periodos de tiempo que se venían repitiendo con las diversas administraciones municipales. El H. Concejo Deliberante del Partido de Moreno lo trató en sesión ordinaria celebrada el 22 de abril de 1998 resultando aprobada bajo el número 175/98, con el aditamento de ser otorgado sin fecha de caducidad mientras en Círculo Tradicionalista Las Espuelas no modifique los fines para los que fue creado.

Desde su fundación el Círculo Tradicionalista Las Espuelas comenzó a intervenir intensamente en toda la actividad tradicionalista especialmente de la zona Oeste, junto a los centros Martín Fierro de Jáuregui, El Fogón de González Catán y El Rodeo de El Palomar, que se visitaban periódicamente compitiendo en corridas de sortijas de las que la gente del lugar es sumamente afecta.

En su sede social no han faltado los tradicionales asados con cuero de los que se ha llegado a organizar uno por mes, bailes, peñas y la participación en la Peregrinación a Caballo a Luján.

En el año 1969 junto a entidades hermanas de Capitán Sarmiento, Chivilcoy, Mercedes y Zárate se convino en fundar una institución superior que los nucleara: la Federación de Centros Tradicionalistas de la provincia de Buenos Aires conformada en su inicio por 14 centros tradicionalistas.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Se puede afirmar sin riesgo a equivocación que gran parte del tradicionalismo de nuestra provincia conocen la trayectoria de Las Espuelas.

Cabe destacar que desde su fundación, la Federación se centró en temas que interesaban a la mayoría de los Centros. Uno de ellos fue el de organizar campeonatos de Sortija, aspecto que siempre interesó al paisano bonaerense. En Francisco Álvarez en esos años mucha gente tenía caballos y la carrera de sortija era un deporte muy popular.

En todos estos años de funcionamiento los integrantes de Las Espuelas han obtenido varios campeonatos y récords de sortijas sacadas por equipo en corridas, por lo que sus equipos son de los más destacados de nuestra provincia.

Por otra parte, el Círculo siempre estuvo presente en las actividades o necesidades de la comunidad con la que interactúa. Los festejos de los aniversarios de la fundación del pueblo lo encontraron siempre entre las más activas instituciones. Su sede fue lugar de reunión para muchos de los eventos de estas fiestas y para cenas de cierre de las mismas.

Es de destacar la inserción comunitaria de la institución. En ella se realizaron varios eventos para recaudar fondos para atención de enfermos, colectas y actividades para colaborar con los Bomberos Voluntarios del distrito. La Sala de primeros auxilios de Francisco Álvarez y la Cooperadora del Hospital De la Vega recibieron colaboración en aparatología, medicamentos y dinero en efectivo, dados por empresas a instancias de miembros de la Comisión Directiva de la entidad tradicionalista, así como también la entrega de banderas a distintos establecimientos educativos.

Las Espuelas participó, como se ha señalado, activamente en el reducido grupo que fundó la Federación de Buenos Aires. Ello trajo aparejada la creación de numerosos centros tradicionalistas en todo el territorio provincial. El primer vicepresidente de la Federación fue de Las Espuelas. Posteriormente también un miembro de las Espuelas fue secretario de la misma junto a varios otros que lo hicieron en otros cargos. Esto culminó en el año 2011, cuando el



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

entonces Presidente de las Espuelas fue elegido Presidente de la Federación de Centros Tradicionalistas, cargo que ejerció hasta 2017.

Finalmente, vale decir que el actual presidente de Las Espuelas es, al mismo tiempo, presidente de la Confederación Gaucha Argentina, organismo creado por Juan José Güiraldes que nuclea a las federaciones gauchas de las provincias argentinas. A su vez, esta entidad es miembro y ejerce la vicepresidencia de la Confederación Internacional de Tradiciones Gauchas, que busca junto a Brasil y Uruguay, mancomunados los tres países, la declaración por parte de la Unesco del "gaucho, patrimonio de la humanidad".

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con la presente iniciativa.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos